



TROBOS,

PARA CANTAR LOS AFICIONADOS.

I.
Papelito venturoso,
 quién fuera dentro de ti,
 para darle mil abrazos
 al ángel que te ha de abrir!

Fue el ausentarme forzoso,
 prueba de ello es mi dolor,
 Y así di à mi dueño hermoso
 no me aparto de su amor,
 papelito venturoso.

Las manos que para mí
 no hay en el mundo mas bellas,
 habrán de tocar en ti;
 Y para tocar yo en ellas,
 quién fuera dentro de ti!

Son mis placeres escasos,
 solo disgustos recibo:
 quién te siguiera los pasos!
 Papel, quién fuera contigo,

para darle mil abrazos!
 Así no es dable vivir,
 ausente del bien que quiero:
 preciso será morir;
 papel, dile que me muero,
 al ángel que te ha de abrir.

II.
 Dos que se están adorando,
 con qué gusto vivirán!
 y mas si se están hablando
 solitos, qué se dirán!
 cómo se irán requebrando!

Quejas siempre se están dando
 dos que llegan à quererse;
 y aunque estén disimulando,
 desean hablarse y verse
 dos que se están adorando.

Re*

Recelosos estarán,
hasta tener experiencia,
mas luego que de su afán
hallan fiel correspondencia;
con qué gusto vivirán!

Con la esperanza del quando,
los amantes van viviendo,
y en minutos transformando
las horas que se están viendo;
y mas si se están hablando.

Aliento à su vida dan
solamente con mirarse;
qué contentos se pondrán!
y quando lleguen à hablarse
solitos, qué se dirán?

Sus gustos comunicando,
borran pasados delitos
con el bien que están gozando:
pero si se ven solitos,
cómo se irán requiebrando!

III.

Señora, vos sois el juez,
y yo soy el delincuente,
acaba de sentenciar
si soy de vida ò de muerte.

Viendo tu mucha esquivéz,
me he entregado à la prision;
postrado llego à tus pies,
pues de un triste corazon,
señora, vos sois el juez.

Mi corazon triste siente,
viendo tus muchos desvíos:
pues en pleyto tan ardiente,
tú eres justicia, bien mio,
y yo soy el delincuente.

La causa mas principal
para no seguir mi intento,
es de dudar ò pensar

quál será tu pensamiento:
acaba de sentenciar.

La sentencia últimamente
espero yo padecer,
no me mates de esa suerte,
pues por fin he de saber
si soy de vida ò de muerte.

IV.

Un pájaro enternecido
à solas se lamentaba,
que otro pájaro le echaba
desterrado de su nido.

Al pie de un árbol sombrío
donde divertido estaba,
era lisonja al oido,
ver como se lamentaba
un pájaro enternecido.

Con gran cordura lloraba,
al ver la mudanza fiera
del dueño que idolatraba;
y porque nadie lo viera,
à solas se lamentaba.

Y tanto se enagenaba
en su sentir y pensar,
que en su llanto se anegaba,
en ver y considerar
que otro pájaro le echaba.

Llora triste y affigido,
lo fuerte de su dolor,
su penar está entendido;
pues le echaban con rigor
desterrado de su nido.

V.

Que si, que no, que seria,
que hoy, que mañana, que ayer,
que ahora, que luego, que quando:
quién diablos te ha de entender?

Que

Que mi amor te serviría
como amante firme y fiel,
te mandé à decir, mi vida;
me respondistes cruel,
que sí, que no, que sería.

El juicio me hacen perder
tan tiranos desatinos,
pues te veo responder,
viéndome con parasismos,
que hoy, que mañana, que ayer.

Imposibles me andas dando,
y luego te contradices:
que nos váyamos mirando
te mando à decir: y dices,
que ahora, que luego, que quando.

Ni Galeno con saber
pudiera andar acertado
en saberte comprender,
y si no me hablas mas claro,
quién diablos te ha de entender?

VI.

Quise, quando tú quisiste,
te ausentaste y tuve ausencia,
me olvidaste y te olvidé;
yo contento y tú contenta.

Quando yo te vi, me viste,
quando me amaste, te amé,
yo me rendí, y te rendiste;
luego podré decir, que
quise quando tú quisiste.

Iguales sin competencia
vivimos en esta lid,
pues no se halla diferencia
en nuestro querer, y así
te ausentaste y tuve ausencia.

Por lo mucho que te amé,
toda el alma te rendí,
mas viendo tu poca fe

dexé de quererte, y
me olvidaste y te olvidé.

Ya mi contento se aumenta
viendo que nos convenimos
en dexar ya la tormenta
de nuestro amor, y vivimos
yo contento, y tú contenta.

VII.

Todo el mundo me aconseja
el que no te quiera à ti;
yo les respondo diciendo:
nadie me gobierna à mí.

Quando con fe verdadera
mi amor, dulce dueño mio,
en amarte se desvela,
que te aborrezca, bien mio,
todo el mundo me aconseja.

Aunque supiera que mil
muertes me habian de dar
por quererte, creer de mí
no podrian alcanzar
el que no te quiera à ti.

Siempre me están persuadiendo
sobre si es justo ò no es justo
el quererte con extremo,
y que tú eres de mi gusto
yo les respondo diciendo.

Sepan que ya me rendí
à tus brazos libremente;
sepa todo el mundo, en fin,
que en aquesto de quererte
nadie me gobierna à mí.

VIII.

Hice pacto con mis ojos
desde el dia en que te vi,
no querer muger alguna
habiéndote visto à ti.

Con

Con afectos amorosos
te rendí mi corazon:
no tengas por eso enojos,
porque con justa razon
hice pacto con mis ojos.

Dueño mio, siempre en tí
mi pensamiento se halla;
pues nunca se halla en mí,
porque eres tú su morada,
desde el dia en que te vi.

Juro por el sol y luna,
las estrellas y elementos,
que tengo à mucha fortuna,
sujetar mis pensamientos,
no querer muger alguna.

A tu pecho me rendí,
sin poder hallar consuelo,
mi corazon no está en mí,
nada me gusta en el suelo
habiéndote visto à ti.

IX.

Dios perdone à quien es causa,
de mis trabajos perdidos,

y advierta que con la vara
que mida ha de ser medido.

Lo que yo paso no es chanza,
no es burla lo que padezco,
mi corazon no descansa,
y à mí mismo me aborrezco,
Dios perdone à quien es causa.

En vano tus fementidos
cariños yo los creí,
luego advertí eran fingidos,
que yo la culpa no fui
de mis trabajos perdidos.

Esa tu codicia avara,
tu proceder atrevido,
te ha de salir à la cara,
en ti has de ver el castigo,
y advierte que con la vara.

Con tus alhagos fingidos
me cautivaste al momento;
hice amantes desatinos,
sin ver que has sido instrumento
de mis trabajos perdidos.

FIN.